

COMISION DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERIA INFORMATICA

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática celebrada el martes 21 de abril de 2026, a las 11:30 h. en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, celebrada bajo la presidencia de José Javier Gutiérrez García, con los siguientes asistentes y orden del día:

Miembros

COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	José Javier Gutiérrez García. Asiste.
Responsable de la Titulación	Pablo Sánchez Barreiro Asiste.
Responsable del Programa de Prácticas Externas	Inés González Rodríguez Asiste.
Responsable del Programa de Movilidad	Camilo Palazuelos Calderón Asiste.
Profesores vinculados a la titulación	María del Carmen Martínez Fernández Asiste. Rafael Duque Medina Asiste.
Técnico de organización y calidad. Secretario.	Carlos Fernández-Argüeso Asiste.
Personal técnico de gestión y servicios	José Ángel Herrero Velasco Asiste.
Egresado	Susana Rebolledo Ruiz Asiste.
Estudiante	Kenneth Moisés Romero. Disculpa.

Orden del día:

- Análisis de los resultados de calidad del 1º cuatrimestre curso académico 2025-2026
 - Información sobre la reunión virtual para la Preauditoría de ANECA para el seguimiento de la acreditación institucional de centro.
 - Ruegos y preguntas.
1. Se revisan los resultados SGIC del primer cuatrimestre 2025-2026: encuestas de asignatura y docente, informes de profesores, resultados académicos y comentarios de la reunión de coordinación del PDI del 3 febrero.
- En relación con las encuestas de los estudiantes, aumentó la participación hasta el 34%, tras activar medidas de fomento como la inserción de novedosos carteles, anuncios en web y redes sociales, y ser transmitida su importancia por el técnico de calidad en las aulas de 1º y 2º; siendo evaluadas todas las asignaturas menos una optativa.
- En la encuesta de la asignatura, el promedio global ponderado de los 162 ítems (27 asignaturas por 6 ítems de cada una de ellas) es de 4,08 sobre 5, resultado que se encuentra en sintonía con los registros de los últimos cursos académicos. 25 de las 27 asignaturas obtienen una valoración media muy favorable, superior a 3,5.

Código Seguro de Verificación:	UC\$IUv6G-o8aMj\$r0-5AALXph5-pJefnW5j	Página 1 de 2
Firmas	JOSE JAVIER GUTIERREZ GARCIA (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)	04/05/2026 12:35:23
	CARLOS JOSE FERNANDEZ-ARGUESO HORMAECHEA	04/05/2026 10:52:04

En la encuesta del profesor, fueron evaluados 47 unidades docentes (par profesor-asignatura que haya impartido más de 15 horas de docencia), impartidas por un total de 41 profesores diferentes. Los estudiantes cumplimentaron 709 formularios.

El promedio del conjunto de los 282 ítems (47 unidades docentes por 6 ítems valorados en cada formulario) evaluados es 4,16.

Se pidieron comentarios de los estudiantes sobre una asignatura y dos docentes con ítems inferiores a 2,5, repasando en la comisión las ideas principales que transmiten los estudiantes. Asimismo, se toma en consideración la réplica de una docente y las conclusiones.

Se revisaron los 21 informes recibidos por parte de los docentes.

Se repasan los resultados académicos obtenidos si bien las calificaciones de estudiantes en programas de movilidad no se asentarán hasta octubre. Los resultados académicos son muy favorables en todas las asignaturas excepto en tres.

Se acuerda trasladar las sugerencias recibidas en una asignatura adscrita al Departamento de Administración de Empresas a su director.

Al igual que los tres cursos anteriores, se acuerda revisar determinadas guías docentes para el próximo curso 2026-2027, en concreto las del curso tercero en el que se implementará el plan adaptado "G2", así como de las asignaturas con desfavorables valoraciones o resultados académicos.

El análisis descrito se formaliza en un documento de trabajo, compartido en el repositorio de la comisión de calidad del título y puesto a disposición de la comisión de calidad de centro.

2. Se informa sobre la próxima preauditoría de ANECA, con motivo del seguimiento de la acreditación institucional de centro, explicando su fundamento, la normativa ANECA en la que se basa y repasando los perfiles y las siete personas que integran la comisión y asistirán a la entrevista virtual.
3. No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 h. del 21 de abril de 2026

Vº Bº El Presidente,

El Secretario,

Fdo. José Javier Gutiérrez García

Fdo. Carlos Fernández-Argüeso

Código Seguro de Verificación: UC\$IUv6G-o8amj\$R0-5AALXph5-pJefnW5j		Página 2 de 2
Firma s	JOSE JAVIER GUTIERREZ GARCIA (PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD)	04/05/2026 12:35:23
	CARLOS JOSE FERNANDEZ-ARGUESO HORMAECHEA	04/05/2026 10:52:04